

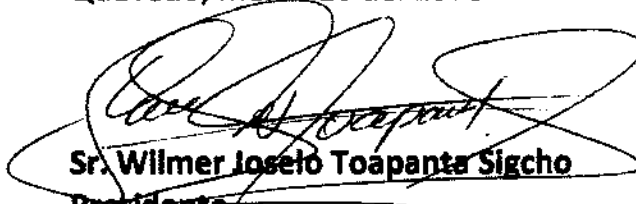
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVABALSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

- El Sr. Teixidor Masdevall Alfons, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Toapanta Sigcho Wilmer Joselo, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos:

Capital Suscrito y Pagado	US\$2.000,00
Quórum:	100%
Convocatoria:	Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Quevedo, Marzo 16 del 2018


Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho
Presidente


Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Secretario Ad-hoc.


Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVABALSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en el local social de la compañía NUEVABALSA CIA. LTDA., ubicada en La Lotización Santa Martha calle Arcos Pérez Solar 8 del Cantón Valencia a una cuadra de la paleta Terratécnica, se encuentran reunidos sus accionistas: el Sr. Toapanta Sigcho Wilmer Joselo, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y el Sr. Teixidor Masdevall Alfons, *por sus propios y personales derechos*, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, su titular, el Sr. Toapanta Sigcho Wilmer Joselo en su calidad de Presidente, quien es asistido en la Secretaría por el Sr. Alfons Teixidor Masdevall, designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL DEL 2017.-** 2)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO,** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-** 4)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-** 5)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-** De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al **BALANCE GENERAL** del ejercicio económico del 2017.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de

votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Balance General del ejercicio económico del 2017.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2017.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- El Presidente informa a la sesión que el ejercicio económico dio como resultado una Pérdida de -\$10.234,71 por lo tanto no procede el cálculo de Participación del 15% a los trabajadores, ni cálculo de Reserva Legal ni la Distribución a los Accionistas, el cálculo de Impuesto a la Renta tampoco procede por tener pérdida del ejercicio económico y además como empresa nueva estamos exentos durante los cinco primeros años a partir de la fecha de su constitución.- **QUINTO** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.- El Presidente propone elegir como Comisaria de la Compañía a la CPA Doris Zambrano Miranda.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA Doris Zambrano Miranda como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2018; adicionalmente se autoriza al Sr. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario AD-HOC, siendo las 13h00, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho, Presidente.- f) Sr. Alfons Telxidor Masdevall, Secretario Ad-hoc.- f) Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho,

Accionista.- f) Sr. Alfons Teixidor Masdevall, Accionista.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.



Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho
Presidente



Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Secretario Ad-hoc.



Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho
Accionista



Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Accionista